



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 57213/2019 - 58538/2019

VISTO:

Que por Resolución del HCS N° 66/2020, RR N° 18/2020 y del HCD N° 1568/2019, se aprobó el llamado a concurso de **1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la II Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;**

Que por Resolución del HCS N° 21/2020 y del HCD N° 1622/2019, se aprobó el llamado a concurso de **1 (un) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, con orientación en Patología y Cirugía Avanzada de Rodilla y Videoartroscopia, en la I Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Hospital Nacional de Clínicas;**

CONSIDERANDO:

Que se deben establecer los plazos de inscripción de acuerdo a lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución HCS N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes a los llamados a Concursos para proveer: **1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la II Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología y 1 (un) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, con orientación en Patología y Cirugía Avanzada de Rodilla y Videoartroscopia, en la I Cátedra de Traumatología y Ortopedia del**

Hospital Nacional de Clínicas; se receptorá desde día 17 de Abril al 15 de Mayo de 2020, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos Docentes, Pabellón Perú- Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectué internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el Artículo 4º del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Registrar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

mia